

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** REAL DECRETO QUE REGULA LA INSTALACIÓN DE CONTADORES INDIVIDUALES EN EDIFICIOS CON SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN CENTRAL (Ver en Novedades PH en Novedades legislativas y ¿Es obligatorio instalar ya contadores individuales en los edificios que tienen sistema de refrigeración y calefacción central?. (Ver art. 17 subrama de cuestiones del art. 17.1 LPH. Pregunta nº 59).
- 2** Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios. (Ver en Novedades PH Novedades legislativas).
- 3** ¿Se les debe advertir a los comuneros el uso de mascarillas en zonas comunes? (Ver rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS. Pregunta nº 96).
- 4** Si se ha adoptado un acuerdo que permite instalación en terraza de placas fotovoltaicas a uno o varios comuneros y no queda espacio y alguien lo pide ¿Podría impugnar aquellos acuerdos o reclamar su derecho? (Ver art. 17.1 LPH Pregunta nº 57)
- 5** ¿Pueden unos vecinos constituir una subcomunidad de ascensor y pagarlo y usarlo ellos? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 271).
- 6** Si se quiere suspender una junta ¿Se deben enviar los listados de deudores para ello? (Ver art. 16 LPH en Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 181).
- 7** ¿Se deben poner algunas normas especiales para los inquilinos de alquiler vacacional en las comunidades con el COVID? (Ver rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 97).
- 8** ¿Se puede celebrar en una comunidad una "junta sin junta"? (Ver rama de CASUÍSTICA DE PROBLEMAS ANTE EL CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Pregunta nº 98).
- 9** ¿Pueden utilizar los comuneros propietarios de garajes y trasteros la piscina de una comunidad? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 496 ).
- 10** ¿Quién debe instalar el punto de recarga de vehículos eléctricos? (Ver art. 17.5 LPH subrama de cuestiones sobre puntos de recarga de vehículos. Art. 17.5º LPH. Pregunta nº 6).